

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2017-8443 *Información pública del proyecto y pliego de condiciones particulares que han de regir la adjudicación directa de arrendamiento de inmueble con destino a explotación como centro de recogida de caza.*

Don Óscar Casares Alonso, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Camaleño.

Hace saber: Que, por acuerdo del Pleno de 13 de septiembre de 2017, se aprobó el proyecto y el pliego de condiciones particulares que regirán la adjudicación directa de arrendamiento sobre el inmueble municipal número 1.2.0009.01 con destino a la explotación como centro de recogida de caza.

El mencionado bien está situado en La Frecha-Villagloria, término de Camaleño, tiene una superficie de 4.419 m², linda: al Norte: Carretera N-621 de Potes a Fuente Dé. Al Sur: Zona rústica, parcela 4, polígono 35. Al Este: Parcelas Catastrales 3792702 y 06. Y al Oeste: Zona Rústica, parcela 4, polígono 35 y su referencia catastral es 00900300UN67G0001RS.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de 8 días desde su publicación se pueda examinar el expediente en el registro de este Ayuntamiento y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Camaleño, 13 de septiembre de 2017.

El alcalde-presidente,
Óscar Casares Alonso.

2017/8443